

CONVOCATORIA PARA CUBRIR MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL. OPE/2017

El Tribunal de Selección de la convocatoria en reunión celebrada el 9 de noviembre de 2018 y una vez constatada la superación por parte del aspirante del reconocimiento médico recogido en la base 8.2.4, ha acordado otorgar un plazo máximo de 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, para la presentación de la Memoria Profesional recogida en la base 8.2.5, debiendo presentarse en el registro general del Ayuntamiento.

Villaviciosa de Odón, a 9 de noviembre de 2018

El Presidente del Tribunal,

do.: Jesús Pérez Marcos